

No 00088



RESOLUCIÓN No. _____

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No.0038 DE 2018

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para REALIZAR CARACTERIZACIÓN Y/O MUESTREO DE AGUAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de acuerdo a los siguientes grupos:

| GRUPO | PRESUPUESTO POR GRUPO |
|------------------------------|-----------------------------|
| 1. AGUA POTABLE Y AGUA CRUDA | \$ 167.546.600 INCLUIDO IVA |
| 2. AGUAS RESIDUALES | \$ 14.390.000 INCLUIDO IVA |

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

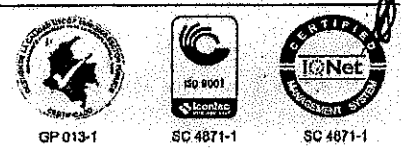
Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. y en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP I, el día 21 de febrero de 2018.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones por parte del posible proponente CONTROL Y GESTIÓN AMBIENTAL S.A.S.

[Handwritten signature]
02 MAR 2018



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7060
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



000088



Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$181.936.600) INCLUIDO IVA.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2018 bajo los Rubros N°. 220202 y 220203, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00333 del 13 de febrero de 2018.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente procedimiento, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General – Sección Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co y en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el procedimiento de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del procedimiento de Invitación Pública N° 0035 de 2018, cuyo objeto es el REALIZAR CARACTERIZACIÓN Y/O MUESTREO DE AGUAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de acuerdo a los siguientes grupos:

| GRUPO | PRESUPUESTO POR GRUPO |
|------------------------------|-----------------------------|
| 1. AGUA POTABLE Y AGUA CRUDA | \$ 167.546.600 INCLUIDO IVA |
| 2. AGUAS RESIDUALES | \$ 14.390.000 INCLUIDO IVA |

SEGUNDO: El procedimiento de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

02 MAR 2018



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



000088



| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|--|--------------------------------------|---|
| Resolución de apertura de la invitación | 02 de marzo de 2018 | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do |
| Publicación de los pliegos de condiciones definitivos | Del 02 al 08 de marzo de 2018 | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do |
| Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones | 05 de marzo de 2018 a las 10:00 a.m. | Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. |
| Cierre de la invitación, fecha final para la recepción de propuestas | 09 de marzo de 2018 a las 9:00 a.m. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. |
| Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación | 14 de marzo de 2018 | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación. | Del 15 al 16 de marzo de 2018 | Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co |
| Respuesta a las observaciones del informe de evaluación. | 21 de marzo de 2018 | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do |
| ADJUDICACION | 23 de marzo de 2018 | Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do |

02 MAR 2018



Gobernación de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

000088




TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, en SECOP I <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General – Sección Contratación de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 02 de marzo de 2018.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA


Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


V.Bo: FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ


V.Bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE


V.Bo: SANDRA MILENA MESA PARRA


V.Bo: NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ

ELABORÓ: Edna Suárez

02 MAR 2018



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX : (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1